

INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.7555123 de fecha: 25 de FEBRERO de 2025		
Objeto del Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DEL AREA DE MÚSICA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE CHÍA		
Contratista:	AUGUSTO ANDRES PINZÓN PARRAGA		
No. de Cedula	79626705		
Fecha Inicio del Contrato	26/02/2025	Fecha de Terminación	25/09/2025
Periodo del Informe	Del 26 DE MAYO AL 25 de JUNIO		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	VEINTITRES MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE (\$ 23.520.000.oo)
Valor a Pagar en este periodo	TRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE (\$ 3.360.000.oo)
Saldo por Pagar	DIEZ MILLONES OCHENTA MIL PESOS M/CTE (\$ 10.080.000.oo)
Pago No.	04

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
Instituto de cultura de Tenjo	\$3.200.000.oo	FI: 19/03/2025 FT:18/08/2025

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla No.	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	7968345685	MAYO	\$178.000.oo
Pensión			\$227.800.oo
ARL			\$7.500.oo

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No **CO1.PCCNTR.7555123.**, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo **Del 26 de mayo del 2025 al 25 de junio del 2025**, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Desarrollar las clases de instrumentos de percusión latina del área de música de la escuela de formación artística y cultural de Chía.	Impartí las clases de batería y percusión latina en el salón contiguo a la cancha de basquetbol de la sede temporal de la casa de la cultura los días martes 27 de mayo, 3,10, 17 y 24 de junio, de 8 am a 12 pm, los miércoles 28 de mayo, 4,11, 18 y 25 de junio de 8am a 12 pm y de 1 pm a 5 pm, y los viernes 30 de mayo 6,13, y 20 de junio de 8am a 12 pm y de 1 pm a 5 pm. Evidencia: ver anexo 1 (planillas de asistencia) y registro fotográfico.
2. Acompañar las actividades que sean desarrolladas por el grupo representativo asignado por el supervisor del contrato.	Durante el desarrollo del periodo del presente informe, realicé el apoyo de orden logístico al evento del XII festival artístico internacional de coros el 13 de junio de 6 a 9 pm durante el ensayo de dicho evento. Ver anexo de registro fotográfico.

3. Preparar las actividades a ejecutar en las clases programadas para el área de música de acuerdo con el cronograma establecido por el supervisor.	Durante el periodo de mayo- junio, desarrollé los contenidos del nivel básico en la batería, enfocados en desarrollar habilidades básicas por medio del desarrollo de un repertorio, estos contenidos están presentes en el plan pedagógico entregado en el segundo informe: Ritmos fundamentales de rock, lectura de figuras de negra, silencio de negra, grupos de dos corcheas, grupos de cuatro semicorcheas, golpes de rebote con alternancia sencilla. Los temas de repertorio que se están montando dentro de este programa son: Obladi oblada,(Mateo Gil y Joan Samuel Clavijo) a hard day's night (Santiago Triviño, Cristian Burgos, Esteban Valencia)de los Beatles , Billie Jean de Michael Jackson (America Aguilar y Angela Galvis) about a girl de Nirvana, (Leonardo Real) Ella uso mi cabeza de Soda Stereo, Paint it black de los Rolling stones,(Joan Manuel Clavijo) with or with out you de u2, (María José Ramírez y Elisa Velásquez) sweet child o' mine (Miguel Herrera) de Guns and Roses, cerca de la revolución de Charly García (Diego Pinzón y Juan Andrés Lozada) y Roxanne de The Police. Dos alumnos (Diego herrera y Adriana Chacón) se encuentran estudiando ritmos básicos de funk: Chamaleon y cold sweat. Dos alumnos de nivel avanzado (David Tapia y Erín Rincón) se encuentran montando los temas Driven to tears y walking on the moon de The Police. Un alumno (Freddy Parra) está estudiando ritmos del caribe y se encuentra estudiando una versión de obladi oblada en ritmo de ska jamaiquino tradicional. En la percusión latina se continuó en la práctica de tumbao básico de son, bolero y cha cha chá en las congas, en el timbal y la batería.(Daniel's Steven Suarez, Felipe Royero, Carlos Romero y Sebastián Palacios) Evidencia: plan pedagógico presentado con el segundo informe del actual contrato.
4. Desarrollar las actividades teórico-prácticas desde actuaciones iniciales, desarrollo y ejecución de procesos de formación dirigido a los estudiantes del área de música de la EFAC.	Durante el periodo del presente informe, impartí las clases de batería y percusión latina de acuerdo al cronograma, teniendo en cuenta un enfoque en su mayor parte basado en la práctica. En el nivel básico se revisaron ritmos fundamentales de rock en subdivisión de corcheas en el hihat, las transiciones dentro de estos, fills en corcheas, adornos a partir de grupos de cuatro semicorcheas, corchea-dos semicorcheas, dos semicorcheas-corchea, flams en negras y grupos de dos corcheas. En el nivel medio se trabajaron las figuras de silencio de corchea-corchea, en el contexto del ritmo de ska, utilizando dos variaciones. Así como también se montaron dos ritmos fundamentales de funk. En el nivel avanzado se trabajaron contenidos de técnica como el Rudimental ritual de Alan Dawson, ritmos afrocolombianos en la batería como la

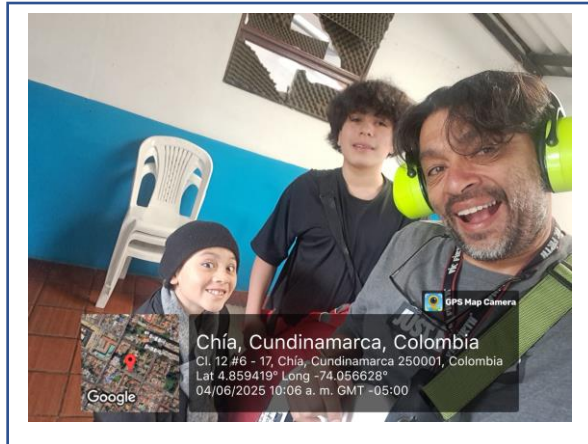
	cumbia y la puya de gaita y elementos avanzados de interpretación en el estilo de Stewart Copeland. En la percusión latina se vienen trabajando los ritmos de chachacha , bolero y guaracha en las tumbadoras, el timbal y la batería. Evidencias: registro fotográfico
5. Verificar la asistencia de los inscritos en el programa de formación a través de los medios establecidos por la Dirección de Cultura.	Durante cada clase realicé la verificación de asistencia por medio de la firma diaria de los asistentes al taller y por medio de registro fotográfico. Evidencia: Registro fotográfico y anexo 1 planillas de asistencia.
6. Adelantar el proceso de convocatoria e inscripción de los estudiantes del área de música de la EFAC.	No aplica para el periodo informado.
7. Realizar la proyección de reportes académicos del área de música de la EFAC.	Alumnos que dominan los criterios de evaluación (Ver anexo 3) del ciclo 1: Esteban Valencia, Cristian Burgos, Angela Galvis, Miguel Herrera, América Aguilar, Leonardo Real, Juan Andrés Lozada, Carlos Romero, María José Ramírez, Elisa Vásquez, Joaquín Gómez, Sebastián Palacios. Alumnos que dominan los criterios de evaluación (Ver anexo 3) del ciclo 1 y 2: Catalina Manchola, Diego herrera, Adriana Chacón, Santiago Triviño, Mateo Gil, Johan Clavijo, Julián Muñoz, Paulo Sánchez, Diego Pinzón. Alumnos que dominan los criterios de evaluación (Ver anexo 3) en los cuatro ciclos: Isabella Bueno, Ana Sofía Rojas, Erin Rincón, Stefani Ávila, David Tapia, Daniel's Suarez
8. Brindar apoyo en la alimentación de bases de datos y listados identificando los diferentes grupos poblacionales conforme a los lineamientos impartidos por el supervisor.	Se realizó el seguimiento de los alumnos inscritos al programa dentro de la planilla de caracterización poblacional. Evidencia: anexo 2 planilla de caracterización poblacional correspondiente al mes del presente informe
9. Asistir en la organización logística, operativa de eventos, festivales, concursos, encuentros, reuniones, y comités que adelante la Dirección de Cultura.	Durante el periodo del actual informe asistí a la capacitación sobre Separación en la fuente dictada el día 6 de junio en la sede principal, también asistí a la reunión de coordinación de los aspectos logísticos a tener en cuenta para el festival de coros. Dicha reunión fue llevada a cabo de manera virtual el 10 de junio a las 9 pm. Asistí como apoyo logístico al ensayo del XII festival internacional artístico de coros el día viernes 13 de junio en el auditorio zea mais de 6 a 9 pm. Evidencia: registro fotográfico

Nota: La documentación elaborada y producida que se menciona en el presente informe obra en la Plataforma Secop II, en el archivo de la Oficina de Contratación, en el correo Institucional, así como también en el equipo de cómputo que se utiliza para el desarrollo de las actividades.

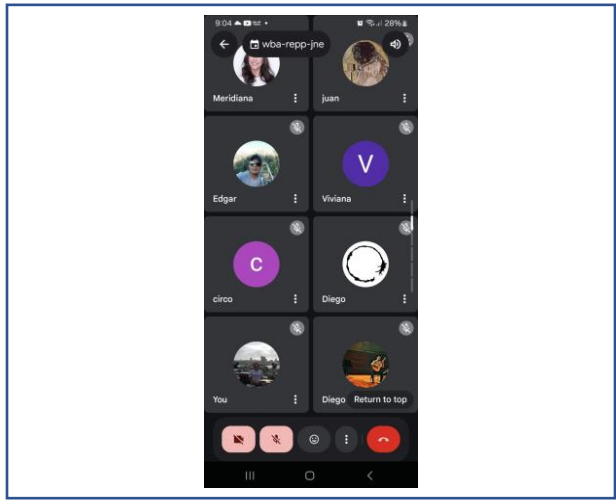
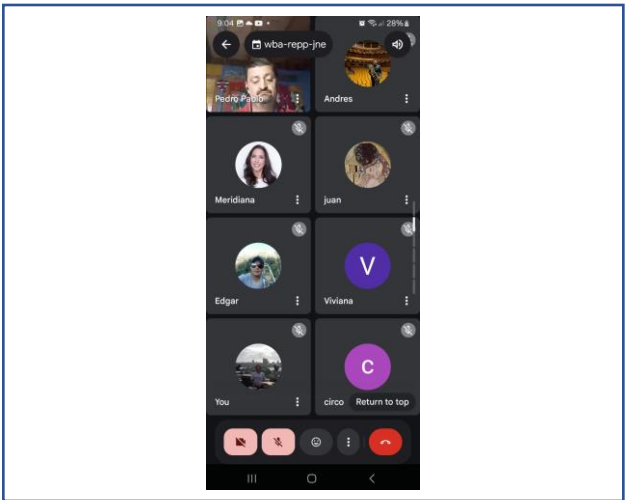
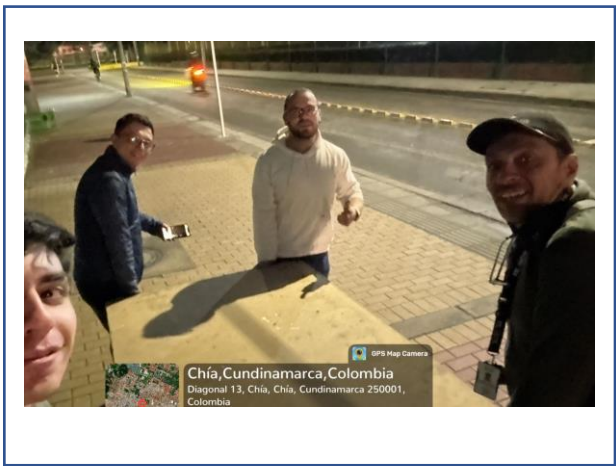
A continuación, relaciono evidencias:

REGISTRO FOTOGRAFICO 4 2025

Evidencias fotográficas clases en el salón contiguo a la cancha de basquetbol con algunos de los alumnos matriculados como Catalina Manchola, Santiago Triviño, Joan Samuel Clavijo, Carlos Romero, Freddy Parra, Estefany Ávila, Isabella Bueno, Ana Sofía Rojas, Mateo Gil, María José Ramírez, Edgar Leonardo Real, Diego Pinzón y Juan Lozada.



Apoyo logístico al festival internacional de coros , en compañía de los maestros Julio Ferrer, Oscar Pinzón y David Joya, clase con Santiago Triviño, Diego Herrera, Adriana Chacón, participación en la charla sobre separación en la fuente y pantallazos de la reunión virtual de preparación logística para el festival de coros.



Anexo 1. Planillas de asistencia y préstamo de salón.

[illegible][illegible]

Anexo 2. Panillas de caracterización poblacional.

DIRECCIÓN DE CULTURA - SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA - CUNDINAMARCA

RESPONSABLE	AUGUSTO ANDRES PINZÓN PARRAGA
META	Beneficiar a 30.000 personas en los programas ofrecidos por la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía con enfoque diferencial
RESUMEN DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS	CLASES SEMANALES DE BATERÍA Y PERCUSIÓN LATINA EN LA SEDE TEMPORAL DE CASA VDE CULTURA LOS DÍAS MARTES DE 8 AM A 12 PM, MIERCOLES Y VIERNES DE8 AM A 12 PM Y DE 1 PM A 5 PM

CICLO DE VIDA	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL
PRIMERA INFANCIA (0-5 años)			0
INFANCIA (6 - 11 años)	2		2
ADOLECENCIA (12 - 18 años)	7	7	14
JUVENTUD (19 - 26 años)	5		5
ADULTO (27- 59 años)	10	3	13
ADULTO MAYOR (60 años o mas)			0
TOTALES	24	10	34

CICLO DE VIDA - UBICACIÓN										
CICLO DE VIDA	ZONA URBANA	CERCA DE PIEDRA	FAGUA	TIQUIZA	LA BALSA	YERBABUENA	FUSCA	FONQUETA	BOJACA	TOTAL
PRIMERA INFANCIA (0-5 años)										0
INFANCIA (6 - 11 años)	2									2
ADOLECENCIA (12 - 18 años)	6	1	1		2	1			3	14
JUVENTUD (19 - 26 años)	4			1						5
ADULTO (27- 59 años)	11				1	1				13
ADULTO MAYOR (60 años o mas)										0
TOTALES	23	1	1	1	3	2	0	0	3	34

CICLO DE VIDA - ETNIA						
CICLO DE VIDA	Afro	Indigena	Rom	Raizal	Ninguno	TOTAL
PRIMERA INFANCIA (0-5 años)						0
INFANCIA (6 - 11 años)					2	2
ADOLECENCIA (12 - 18 años)					14	14
JUVENTUD (14 - 26 años)					5	5
ADULTO (27- 59 años)					13	13
ADULTO MAYOR (60 años o mas)						0
TOTALES	0	0	0	0	34	34

0
0
0
0
0
0
0

CICLO DE VIDA - ENFOQUE DIFERENCIAL						
CICLO DE VIDA	Discapacidad	Diversidad sexual	Pobreza extrema	Víctimas	Migrante	TOTAL
PRIMERA INFANCIA (0-5 años)						0
INFANCIA (6 - 11 años)						0
ADOLECENCIA (12 - 18 años)						0
JUVENTUD (14 - 26 años)					1	1
ADULTO (27- 59 años)	2				1	3
ADULTO MAYOR (60 años o mas)						0
TOTALES	2	0	0	0	2	4

Anexo 3. Criterios de evaluación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN			
CICLO UNO	CICLO DOS	CICLO TRES	CICLO CUATRO
El estudiante: • Desarrolla el golpe de rebote con la palma apuntando hacia abajo y con todos los dedos en contacto con la baqueta. • Desarrolla golpes de rebote con un sonido parejo en el practice pad. • Identifica la localización del bombo, hi hat y el redoblante en el pentagrama. • Ejecuta ejercicios de negras y corcheas con golpes de rebote alternados en el practice pad. • Ejecuta 6 ritmos fundamentales de rock. • Ejecuta fills en corcheas.	El estudiante: • Realiza ejercicios de golpes de rebote con corcheas y semicorcheas, así como ejercicios de stick control. • Ejecuta ejercicios de golpes alternados con negras corcheas, silencios de negras y grupos de 4 semicorcheas. • Identifica figuras rítmicas: negra, silencio de negra, grupos de 2 corcheas y grupos de 4 semicorcheas. • Interpreta ritmos fundamentales de rock con acompañamiento de semicorcheas en el hihat con golpes alternados. • Incorpora adornos de 4 semicorcheas en el 4º. pulso del compás. • Practica con playalongs.	El estudiante: • Realiza ejercicios de stick control. • Realiza el ejercicio de los 4 golpes fundamentales: Full, Down, Tap, Up. • Ejecuta corchea- dos semicorcheas con golpes sencillos. • Ejecuta dos semicorcheas- corchea con golpes sencillos. • Interpreta ritmos fundamentales de rock con acompañamiento en negras en el hihat. • Incorpora fills con las figuras: corchea-dos semicorcheas y dos semicorcheas-corchea.	El estudiante: • Distingue un golpe acentuado de uno no acentuado. • Ejecuta redoble de sencillos, de 4 golpes y redoble de 7 golpes. • Ejecuta figuras de Silencio de corchea-corchea. • Ejecuta la figura de silencio de semicorchea-tres semicorcheas en el contexto de un ritmo o de un fill. • Interpreta ritmos de rock con figuras en la segunda o cuarta semicorcheas en el redoblante o el bombo. • Ejecuta ritmos de rock manteniendo el contratiempo en el ride.



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO



DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 79626705
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	AUGUSTO ANDRES PINZON PARRAGA	
CIUDAD/MUNICIPIO:	CAJICA	DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA
DIRECCIÓN:	CLL 4 # 1 - 98 CASA 433	TELÉFONO: 1111111
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA: 001 - SUCURSAL 1
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO	

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	7968345685	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: mayo	PERIODO COTIZACIÓN MES: mayo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2025	SALUD: AÑO: 2025
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/05/21	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 1496585289

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL		TOTALES	
		COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN			

ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	\$ 227.800
SUBTOTAL:			1	\$ 227.800
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600669427	EPS008	EPS008-COMPENSAR	1	\$ 178.000
SUBTOTAL:			1	\$ 178.000
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909037905	14-11	14-11 - ARL SURA	1	\$ 7.500
SUBTOTAL:			1	\$ 7.500

VALOR SIN MORA:	\$ 413.300
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 413.300



Secretaría de
HACIENDA

**CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA
RENTASQUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA**

Yo, **AUGUSTO ANDRÉS PINZÓN PARRAGA** identificado con cédula de ciudadanía **No. 79626705** de Bogotá, en cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos ala parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

☐ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 26 días del mes de junio de la vigencia 2025.

FIRMA:

Augusto Andres Pinzon Parraga

Carrera 11 N° 11-29
PBX: 884 4444 Ext. 2010
secretariadehacienda@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización		4. Número de formulario 141170665071			
		 (415)7707212489984(8020) 0000141170665071			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 7 9 6 2 6 7 0 5 9		6. DV Impuestos de Bogotá		12. Dirección seccional 3 2	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de identificación 7 9 6 2 6 7 0 5	
Lugar de expedición COLOMBIA		28. País 1 6 9		29. Departamento Bogotá D.C. 1 1	
30. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1		31. Primer apellido PINZON		32. Segundo apellido PARRAGA	
33. Primer nombre AUGUSTO		34. Otros nombres ANDRES		35. Razón social	
36. Nombre comercial		37. Sigla		UBICACIÓN	
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Cundinamarca		40. Ciudad/Municipio Cajicá 2 5 1 2 6	
41. Dirección principal CL 4 1 98 CA 433 CONJ CANDELARIA UNO VDA CAPELLANIA					
42. Correo electrónico augustopinzon@gmail.com					
43. Código postal 2 5 0 2 4 0		44. Teléfono 1 3 2 2 9 4 8 4 6 8 8		45. Teléfono 2 3 2 1 9 0 7 0 7 2 7	
CLASIFICACIÓN					
Actividad principal		Actividad económica		Ocupación	
46. Código 9 0 0 2		47. Fecha inicio actividad 2 0 0 0 0 3 1 4		48. Código 8 5 5 3	
49. Fecha inicio actividad 2 0 1 0 0 3 0 2		50. Código 1 2		51. Código 2 4 5 3	
52. Numero establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 4 9					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
49 - No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20					
55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3					
57. Modo 58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.		
Firma del solicitante:			Firma autorizada:		
984. Nombre PINZON PARRAGA AUGUSTO ANDRES			985. Cargo CONTRIBUYENTE		